



## AYTO. EL FRANCO

Código de Documento  
**SVG14I00Y2**

Código de Expediente

Fecha y Hora  
**17/12/2020 12:33**

Código de Verificación Electrónica (COVE)



## BANDO

**Dña. CECILIA PÉREZ SÁNCHEZ, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO (ASTURIAS) HAGO SABER:**

El Ayuntamiento de El Franco tiene previsto poner en funcionamiento unas **ZONAS DE ESTACIONAMIENTO LIMITADO GRATUITO EN EL CASCO URBANO DE A CARIDÁ** (zona azul) con el fin de favorecer la rotación en el aparcamiento de vehículos y permitir que los vecinos del Concejo realicen con mayor comodidad y agilidad sus gestiones comerciales, bancarias, sanitarias, de ocio, etc., lo que además redundará en una mayor atracción de visitantes de la villa para la realización de compras o demanda de servicios, constituyendo un elemento para la dinamización de los establecimientos comerciales, hosteleros, de servicios, etc.

**Esta medida entrará en vigor una vez finalizada la tramitación municipal de la ordenanza reguladora correspondiente**, lo que previsiblemente se producirá en torno a dos meses aproximadamente.

La señalización horizontal se realizará a través de líneas azules sobre el pavimento acompañado de una señalización vertical que indicará el tiempo máximo y el horario de la limitación; proyectándose que el tiempo máximo de estacionamiento será de una hora y el horario de limitación será el coincidente con el habitual de apertura de comercios y servicios (de 09.00 a 14.00 de mañanas y de 16.00 a 20.00 de tardes); siendo el resto del horario de estacionamiento libre.

Asimismo se están haciendo gestiones para habilitar más espacios de aparcamiento libre en el casco urbano de A Caridá, especialmente de cara a la época estival, por ser el momento de mayor afluencia de visitantes.

En El Franco a diecisiete de diciembre de dos mil veinte

LA ALCALDESA - PRESIDENTA